

Dña. María González Hinjos, Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)

CERTIFICA

1º. Que el CEIC Aragón (CEICA) en su reunión del día 24/04/2019, Acta Nº 08/2019 ha evaluado la propuesta del Trabajo:

Título: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PACIENTES CON CARCINOMA DE PULMÓN RESECADO Y TRATADO CON QT COMPLEMENTARIA.

Alumna: Miranda Doz Arcas

Director: Ángel Artal Cortés

Versión protocolo: V: 1.0 de 28/02/2019

2º. Considera que

- El proyecto se plantea siguiendo los requisitos de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica y los principios éticos aplicables.
- El Tutor/Director garantiza la confidencialidad de la información, la obtención de la autorización del centro en el caso de revisión de historias clínicas, el adecuado tratamiento de los datos en cumplimiento de la legislación vigente y la correcta utilización de los recursos materiales necesarios para su realización.

3º. Por lo que este CEIC emite **DICTAMEN FAVORABLE a la realización del proyecto.**

Lo que firmo en Zaragoza

María González Hinjos
Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)